

## **ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA COBERTURA DEL PUESTO DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁLORA CON CARÁCTER TEMPORAL**

Próximo a quedar vacante el puesto de trabajo de Secretario General del Ayuntamiento de Álora, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría, Categoría de Entrada, y con las características establecidas en el anexo, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento que esta Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y ss. del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

De conformidad con la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHCN en la CC.AA. de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal y currículum por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para cualquier aclaración pueden contactar con la Concejalía de RR.HH. en el correo [anasanchez@alora.es](mailto:anasanchez@alora.es)

<b>ANEXO DEL PUESTO</b>	
<b>PUESTO</b>	SECRETARÍO/A GENERAL
<b>SUBESCALA</b>	SECRETARÍA
<b>CATEGORÍA</b>	ENTRADA
<b>COMPLEMENTO DESTINO</b>	NIVEL 30
<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO MENSUAL</b>	2.075,31 EUROS

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Álora a fecha de firma digital al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Francisco J. Martínez Subires

Plaza Fuente Arriba 15. 29500 Álora. Málaga Tlf. (+34) 952 49 61 00/01 Fax. (+34) 952 49 70 00 [www.alora.es](http://www.alora.es)

